



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

INFORME FINAL DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA DE SARAVERA

VIGENCIA 2014

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORÍA TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Arauca, Junio 25 de 2014

ALCALDÍA DE SARAVERA

María Lourdes Castellanos Beltrán
Contralora

Libia Gómez Daza
Coordinadora - GVF

Janeth María García
Auditora

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

	Página
1. RESULTADO DE LA AUDITORIA	7
1.1 Activo	9
1.2 Pasivo	16
1.3 Patrimonio	19
1.4 Ingresos	19
1.5 Gastos	22
1.6 Evaluación Informe Control Interno Contable	23
1.7 Procedimiento de Control Interno Contable	23
1.8 Evaluación plan de mejoramiento vigencia 2013.	25
2. OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	30

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Arauca, Junio 24 de 2014

Señor
JOHON FREDY PEÑA FERIA.
Alcalde Municipal de Saravena
Ciudad.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al municipio de Saravena, vigencia 2013; a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, se evaluaron los estados contables consolidados, balance general y el estado de resultados.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría departamental de Arauca consiste en producir un Informe de auditoría especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área contable y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

Concepto Sobre el Análisis Efectuado

Opinión Adversa o Negativa:

En nuestra opinión, por lo expresado en los estados financieros del municipio de Saravena, estos no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del municipio a 31 de diciembre 2013 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

La anterior opinión fue determinada por los parámetros de la evaluación del control fiscal. Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

Hallazgos Finales

La auditoría realizada a los estados financieros del municipio de Saravena, vigencia 2013, después de evaluar la muestra seleccionada, determinó seis (6) hallazgos administrativos y uno (1) disciplinario.

Atentamente,



JANETH MARIA GARCIA

Profesional Universitario G.V.F.

Encargada de las funciones del despacho

Res N° 072 del 19/06/2014.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

1. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Para el proceso de registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio viene aplicando el Régimen de Contabilidad Pública y el catálogo General de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documentos fuentes, así mismos las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

La contabilidad de la Alcaldía del Municipio de Saravena se encuentra bajo la responsabilidad de un contador público vinculado como dependiente, cuyo propósito general en relación con rentas e impuestos es liderar y responder por la administración, manejo y control de los asuntos rentísticos y tributarios con el fin de desarrollar las tareas y actividades de la dependencia en forma eficiente y eficaz.

El municipio de Saravena cuenta con un sistema integrado de información denominado SOFTWARE FINANCIERO INTEGRA, que permite hacer el control de los procedimientos contables de manera oportuna y veraz.

Este sistema permite que sean incorporados al proceso contable de manera inmediata todos los hechos, transacciones y operaciones realizadas que afectan la estructura económica y financiera del ente territorial, permitiendo al área de contabilidad evaluar los hechos económicos.

El proceso contable opera en un ambiente de sistema integrado de información y este funciona adecuadamente, mediante un proceso sistematizado en red para tesorería, presupuesto, contabilidad, industria y comercio, predial, nomina, presupuesto y el PAC que permite el manejo de información en línea.

Falta la integración del área de almacén para que se cuente con la totalidad de los procesos que concluyen en la contabilidad.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email: contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

La entidad no cuenta con los procesos documentales que permiten verificar cada uno de los registros contables.

Se evaluaron los estados contables consolidados, Balance General y el Estado de Resultados para la vigencia 2013, basados en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, el examen se realizó con base en pruebas selectivas, observándose lo siguiente:

El balance general del municipio de Saravena a diciembre 31 de 2013; presenta activos por valor de \$51.372.706.965, los pasivos u obligaciones ascendieron a la suma de \$8.955.281.337 y el patrimonio a \$28.583.913.845, presenta un superávit por \$13.833.511.783, en comparación con la vigencia anterior el activo aumentó el 26%, el pasivo disminuyó el 7%, así como el patrimonio en un 8%

BALANCE GENERAL MUNICIPIO DE SARAVERA VIGENCIA 2013

ACTIVO	VALOR	PASIVO	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	29.222.814.267	PASIVO CORRIENTE	5.102.198.091
11-Efectivo	16.799.894.313	24-Cuentas por pagar	4.729.368.178
12-Inversiones	0	25-Obligaciones laborales y de seguridad social	372.829.913
13-Rentas por cobrar	1.242.366.310		
14-Deudores	11.180.553.644		
ACTIVO NO CORRIENTE	22.149.892.698	PASIVO NO CORRIENTE	3.853.083.246
16-Propiedad planta y equipo	2.519.813.899	27-Pasivos estimados	789.843.000
17-Bienes de beneficio y uso público	5.394.500.331	29-Otros pasivos	3.063.240.246

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

19-Otros activos	14.235.578.468	TOTAL PASIVO	8.955.281.337
		PATRIMONIO	28.583.913.845
		Hacienda pública	28.583.913.845
		Superávit del ejercicio	13.833.511.783
TOTAL ACTIVO	51.372.706.965	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	51.372.706.965

1.1 ACTIVO

Del análisis realizado a las cuentas que lo conforman se tiene:

1.1.1 Grupo 11 Efectivo

Cuenta 1105-Caja

A diciembre 31 de 2013 la cuenta referida muestra un saldo en caja general por valor de \$145.000. Se observa que este saldo viene de la vigencia anterior.

Cuenta 1110-Dépositos en Instituciones Financieras.

A 31 de Diciembre de 2013 las cuentas referidas presentan un saldo por valor de \$16.799.894.313, clasificadas en 57 cuentas corrientes, 3 en depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso, 2 en otros depósitos en instituciones financieras y 99 en cuentas de ahorro. Este grupo de efectivo aumento el 137% en comparación con la vigencia 2012. La clasificación en el balance, permite identificar el nombre de la entidad financiera y el correspondiente número de cuenta bancaria.

Una vez revisadas las conciliaciones bancarias se pudo observar que no todas las cuentas bancarias fueron reportadas en el formato F03-AGR, situación que refleja que las conciliaciones bancarias son deficientes por lo que la administración debe

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email: contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

realizar la depuración de estas cuentas con el fin revelar unos estados financieros razonables.

Se observa la siguiente inconsistencia sobre las cuentas bancarias:

Un saldo inferior de \$1.644.686.263 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería reportados en las conciliaciones bancarias Formato_201203_f03, CDA SIA.

- La administración mediante controversia acepta la observación por lo que esta se convierte en hallazgo administrativo, a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

BANCO O ENTIDAD BANCARIA	CÓDIGO CONTABLE	CUENTA N°	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO DE TESORERIA	DIFERENCIA
BBVA	1110060122	064-129794	1,681,128,752	1,678,968,125	1,681,128,752	(2,160,627)
BBVA	1110060124	064-129802	411,595,141	43,343,482	411,595,141	(368,251,659)
BBVA	111005010104	064-007784	52,758,067	52,746,177	52,758,067	(11,890)
BANCOLOMBIA	11101301	317-4867176-8	97,029,199	96,831,975	97,029,199	(197,224)
POPULAR	111005030201	610-02064-6	323,215,556	231,111,928	323,215,556	(92,103,628)
DAVIVIENDA	1110050406	695-00184-2	116,144,615	35,671,278	116,144,615	(80,473,337)
DAVIVIENDA	1110050405	695-00183-4	215,938,058	191,325,823	215,938,058	(24,612,235)
DAVIVIENDA	1110050404	695-00182-6	55,246,289	13,064,522	55,246,289	(42,181,767)
DAVIVIENDA	1110060427	695-50101-5	575,709,119	575,709,020	575,709,119	(99)
DAVIVIENDA	1110060425	695-50157-7	189,069,540	156,357,762	189,069,540	(32,711,778)
DAVIVIENDA	1110060426	695-50156-9	549,605,985	306,465,890	549,605,985	(243,140,095)
DAVIVIENDA	1110060430	695-52246-6	18,159,317	3,872,028	18,159,317	(14,287,289)
DAVIVIENDA	1110060424	695-50158-5	2,045,437	54,961	2,045,437	(1,990,476)
DAVIVIENDA	1110060436	5061-0011-6090	100,000,000	10,006,576	100,000,000	(89,993,424)
DAVIVIENDA	1110050411	5061-6999-8537	661,391,566	8,820,831	661,391,566	(652,570,735)
TOTAL			5,049,036,641	3,404,350,378	5,049,036,641	(1,644,686,263)

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

SalDOS negativos por \$495.286.005, en los libros de contabilidad y tesorería.

BANCO O ENTIDAD BANCARIA	CÓDIGO CONTABLE	CUENTA N°	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO BANCARIO	SALDO LIBRO DE TESORERIA
BBVA	111005010207	810-001834	(305,010,732)	286,080,855	(305,010,732)
BBVA	111005010201	810-014423	(159,975,104)	62,535,584	(159,975,104)
BBVA	111005010204	810-000430	(30,300,169)	16,224,959	(30,300,169)
TOTAL			(495,286,005)	364,841,398	(495,286,005)

- La administración mediante controversia acepta la observación por lo que esta se convierte en hallazgo administrativo, a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

48 cuentas bancarias inactivas y/o con saldo cero, por lo que se deben evaluar con el fin de saber si es pertinente que sigan en el sistema contable.

- La administración mediante controversia acepta la observación por lo que esta se convierte en hallazgo administrativo, a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.1.2 Grupo 12 Inversiones

La administración no presenta a diciembre 31 de 2013, saldo alguno en este grupo.

1.1.3 Grupo 13 Rentas por Cobrar

A diciembre 31 de 2013, el saldo de este grupo es de \$1.242.366.310, siendo el 100% de la vigencia anterior.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

La administración no registra dentro de las cuentas del balance que conforman los activos, el grupo 13 rentas por cobrar, cuenta 1305- vigencia actual, es de anotar que el hecho de no registrar las rentas hace que no se refleje la totalidad de los ingresos tributarios y por ende se muestre unos estados financieros no razonables, este hecho se clasifica como falta grave tal como lo establece el código disciplinario único en su artículo 48 numeral 26.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa balance, con corte a mayo 2014, en el cual se evidencia la causación de la cuenta 1305-Rentas por cobrar-Vigencia actual, y su contrapartida cuenta 4105-Ingresos fiscales- Tributarios, subsanando así la observación.

1.1.4 Grupo 14 Deudores.

A 31 de Diciembre de 2013, por el grupo deudores la administración refleja en el balance un saldo que asciende a la suma de \$11.180.553.644, el cual disminuyó en un 16% en comparación con la vigencia 2012 y distribuido así:

14	DEUDORES	SALDO
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.030.671.583
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	5.095.687.375
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5.080.636.651
1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	6.738.836
1470	OTROS DEUDORES	(33.180.802)

En los auxiliares de las subcuentas que conforman los deudores se puede observar en algunos de ellos detalladamente la información contenida, como la identificación de los terceros responsables y susceptibles de cobro y el detalle pormenorizado que les dio origen.

Observaciones de auditoría cuenta deudores:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

Se observa movimiento débito de \$1.030.671.583, en la subcuenta 140102-Multas, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de \$784.845.345 de la subcuenta 411002-Multas, observándose una diferencia de \$245.826.238.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia que el movimiento débito de la subcuenta 140102-Multas, concuerda con el movimiento crédito de la contrapartida subcuenta 411002-Multas, subsanando así la observación.

No se observa movimiento debito en la subcuenta 141311- Sistema de seguridad social en salud, pero si en la contrapartida del crédito subcuenta 442103-Sistema general de seguridad social en salud, por \$13.463.398.742.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 141311- Sistema de seguridad social en salud, conciliada con el movimiento crédito de la contrapartida subcuenta 442103-Sistema general de seguridad social en salud, subsanando así la observación.

No se observa movimiento debito en la subcuenta 141314- Otras transferencias pero si en la contrapartida del crédito subcuenta 4428-Otras transferencias por \$5.199.964.383.

- Mediante controversia la administración anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 141314- Otras transferencias, sin embargo su saldo no coincide con el movimiento crédito de la contrapartida subcuenta 4428-Otras transferencias, por lo que esta observación se convierte en hallazgo administrativo, a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Inobservancia del principio de causación al no registrar la cuenta 1480-Provision para Deudores.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.1.5 Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo

A diciembre 31 de 2013, el balance de la alcaldía de Saravena, presenta dentro del activo no corriente el grupo propiedad, planta y equipo por un valor de \$2.519.813.899, el cual amentó el 12% en comparación con la vigencia 2012.

La entidad cuenta con pólizas de manejo y pólizas de seguro de la propiedad planta y equipo.

La propiedad planta y equipo de la entidad está distribuido así:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR
1605	TERRENOS	197.861.605
1610	SEMOVIENTES	148.100.000
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	44.720.934
1640	EDIFICACIONES	619.838.166
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	1.040.834.125
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	635.684.209
1655	MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO	125.316.000
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	812.000
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	58.635.875
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	35.041.000
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	249.700.000
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.914.300
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(640.644.314)

Del análisis de cada cuenta se tiene:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

El saldo que presenta la entidad en el grupo 16 Propiedad Planta y Equipo por \$2.519.813.899, sigue siendo incierto, toda vez que a la fecha no se ha realizado la respectiva actualización catastral y las depuraciones pertinentes.

No esta actualizado el inventario en las diferentes áreas de la entidad.

1.1.5.1 Depreciación Acumulada

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”

La alcaldía, presenta en el balance a 31 de diciembre del 2013 por la cuenta 1685-Depreciación acumulada, un valor de \$-640.644.314, el cual disminuyó el 80% en comparación con la vigencia 2012, lo que significa que no a todos los bienes se les realizo la respectiva depreciación.

1.1.5.2 Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo

Inobservancia del principio de causación al no revelarse en los estados financieros la cuenta 1695- Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo.

1.1.6 Grupo 17 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

Grupo del activo que incluye las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio Nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública. También incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de los contratos de concesión.

La administración presenta en el balance a diciembre 31 de 2013, un saldo por concepto de bienes de uso público e histórico y cultural, la suma de \$5.394.500.331, no hubo movimiento alguno durante la vigencia.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO	5.394.500.331
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN BENEFICIO	5.392.516.676
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	4.076.500
1785	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	(2.092.845)

1.1.7 Grupo 19 Otros Activos

A diciembre 31 de 2013, el balance del municipio de Saravena, presenta un saldo de \$14.235.578.468, en otros activos que comparados con la vigencia 2012 aumento el 12% tal como se presenta a continuación:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
19	OTROS ACTIVOS	14.235.578.468
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	14.235.578.468
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0

No se observa la causación de la cuenta 1975-Amortización acumulada de intangibles.

1.2 PASIVO.

A diciembre 31 de 2013, el municipio de Saravena, presenta en su balance un pasivo por valor de \$8.955.281.337 que comparado con el de la vigencia 2012 disminuyó en un 7%

1.2.1 Grupo 24 Cuentas por Pagar

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

Las cuentas por pagar en la vigencia 2013, presentan un saldo de \$4.729.368.178, estas cuentas por pagar representan el 52% en los pasivos de la entidad y una disminución del 35%, están clasificadas así:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
24	CUENTAS POR PAGAR	4.729.368.178
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-3,301,108,406.84
2420	APORTES POR PAGAR AFILIADOS	0
2425	ACREEDORES	252,742,505.34
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	-1,380,391,581.83
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-90,709,799.63
2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-153,839,262.66
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-56,061,486.00

La entidad presenta a 31 de diciembre de 2013, en la cuenta 2436-RetenCIÓN en la fuente e impuesto de timbre, un saldo de \$90.709.799, se observan recibos oficiales de pago con fecha del 21 de enero de 2014 por \$57.179.000, se observa una falta de pago Impuestos Nacionales por \$33.530.799.

1.2.2 Grupo 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social.

Las obligaciones laborales y de seguridad social en la vigencia 2013 fue de - \$372.829.910, se observa que el 98% de este monto fue para cancelar salarios y prestaciones sociales que comparadas con la vigencia 2012 disminuyó en un 67%.

Se observa movimiento crédito de \$312.082.907 en la subcuenta 250502-Cesantías-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito de en la subcuenta 271501- Cesantías-Provisión prestaciones sociales

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

Se observa movimiento crédito por \$152.861.500, en la subcuenta 250505- Prima de Vacaciones-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271502-Prima de Vacaciones-Provisión prestaciones sociales.

Se observa movimiento crédito por \$36.877.037, en la subcuenta 250506- Prima de servicios-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271503-Prima de servicios-Provisión prestaciones sociales.

Se observa movimiento crédito por \$85.887.292, en la subcuenta 250507- Prima de navidad-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271509- Prima de navidad -Provisión prestaciones sociales.

Se observa movimiento crédito por \$50.129.800 en la subcuenta 250512- Bonificaciones-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271507- Bonificaciones-Provisión prestaciones sociales.

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.2.3 Grupo 27 Pasivos Estimados

Por el grupo 27 denominado pasivos estimados se incluyen las obligaciones a cargo de la entidad contable pública originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud depende de un hecho futuro. Conforme al régimen de contabilidad pública los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

A diciembre 31 de 2013 la entidad presenta un pasivo estimado por \$789.843.000.

1.2.3 Grupo 29 Otros Pasivos

Por el grupo 29- Otros Pasivos, el balance del municipio presenta un saldo a 31 de diciembre de 2013 de \$3.063.240.246, obteniendo un aumento de 139% en comparación con la vigencia 2012.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

1.3 PATRIMONIO

El Balance del municipio de Saravena, presenta a diciembre 31 de 2013, un patrimonio por valor de \$28.583.913.845, el cual disminuyó en un 8% frente al patrimonio de la vigencia fiscal 2012, conformado así:

CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
31	HACIENDA PÚBLICA	28.583.913.845
3105	CAPITAL FISCAL	27.644.168.795
3125	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	1.116.739.448
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	176.994.399

1.4 INGRESOS

El Balance del municipio de Saravena, presenta a diciembre 31 de 2013, ingresos por valor de \$64.340.312.876, siendo las transferencias las de mayor porcentaje con el 60%, seguido de los otros ingresos con el 32% y los ingresos fiscales con el 8%.

Se observa movimiento crédito por \$14.840.276 en la subcuenta 411001- Tasas-Ingresos no tributarios, no presenta movimiento débito en la cuenta 1401- Deudores-Ingresos no tributarios.

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 140101- Tasas-Deudores-Ingresos no tributarios, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 411001- Tasas-Ingresos no tributarios, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$128.604.350 en la subcuenta 411017- Formulario y especies valorados-Ingresos no tributarios, no presenta movimiento débito en la cuenta 1401- Deudores-Ingresos no tributarios.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 140114-Formulario y especies valoradas -Deudores-Ingresos no tributarios, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 411017-Formulario y especies valorados-Ingresos no tributarios, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$54.387.317 en la subcuenta 411025-Participación en transporte por oleoductos-Ingresos no tributarios, no presenta movimiento débito en la cuenta 1401- Deudores-Ingresos no tributarios.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 140120-Participación en el transporte por oleoductos-Deudores-Ingresos no tributarios, conciliada con el movimiento crédito de la contrapartida subcuenta 411025- Participación en transporte por oleoductos-Ingresos no tributarios, subsanando así la observación.

Se observa movimiento crédito por \$778.168.284 en la subcuenta 411027-Estampillas-Ingresos no tributarios, no presenta movimiento débito en la cuenta 1401- Deudores-Ingresos no tributarios.

- Se retira la observación, ya que mediante controversia la administración anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 140122-Estampillas-Deudores-Ingresos no tributario, conciliada con el movimiento crédito de la contrapartida subcuenta 411027-Estampillas-Ingresos no tributarios, subsanando así la observación.

Se observa movimiento crédito por \$134.358.447 en la subcuenta 411034-Derechos de tránsito-Ingresos no tributarios, no presenta movimiento débito en la cuenta 1401- Deudores-Ingresos no tributarios.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 140129- Derecho de tránsito -Deudores-Ingresos no tributarios, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 411034-Derecho de tránsito -Ingresos no tributarios, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa que la entidad no esta aplicando la resolución 719 del 14 de diciembre de 2012, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación, aplicación que debió implementarse a partir de marzo de 2013.

Se observa movimiento crédito por \$8.112.988.591 en la subcuenta 440817- SGP- Participación para salud, no presenta movimiento débito en la cuenta 141315- SGP- Participación para salud.

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 141315- SGP- Participación para salud, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 440817- SGP- Participación para salud, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$1.924.084.971 en la subcuenta 440818- SGP- Educación, no presenta movimiento débito en la cuenta 141316- SGP- Participación para educación.

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$2.267.803.060 en la subcuenta 440819- SGP- Propósito general, no presenta movimiento débito en la cuenta 141317- SGP- Participación para Propósito general.

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 141317- SGP-

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

Participación para Propósito general, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 440819- SGP-Propósito general, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$189.454.186 en la subcuenta 440821- SGP-programas alimentación escolar, no presenta movimiento débito en la cuenta 141319- SGP-Participación para programas alimentación escolar.

- La administración mediante controversia anexa balance, con corte a mayo 2014, donde se evidencia movimiento débito en la subcuenta 141319- SGP-Participación para programas alimentación escolar, pero el mismo no concuerda con el movimiento crédito de la subcuenta 440821- SGP-programas alimentación escolar, por lo que la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de ser incluido en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$1.669.650.940 en la subcuenta 440824- SGP-Agua potable saneamiento básico, no presenta movimiento débito en la cuenta 141322- SGP- Participación para Agua potable saneamiento básico.

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento crédito por \$628.715.358 en la subcuenta 440825- SGP-Atención integral primera infancia, no presenta movimiento débito en la cuenta 141323- SGP- Participación para la Atención integral primera infancia.

- Evaluada la controversia, la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.5 GASTOS

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

El Balance del municipio de Saravena, presenta a diciembre 31 de 2013, gastos por valor de \$50.506.801.093, que comparados con los de la vigencia anterior aumentaron un 54%, siendo el gasto público social los de mayor porcentaje con el 79%.

1.6 EVALUACIÓN INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

El informe anual de control interno contable del municipio de Saravena correspondiente a la vigencia 2013, es eficiente ya que en él se señala las debilidades y fortalezas de las diferentes etapas del proceso contable, reportados en los estados financieros, permitiendo a la alta dirección adelantar acciones de mejora del proceso contable a fin de generar la información, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que hace referencia el marco conceptual del plan General de Contabilidad Pública.

1.7 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo el siguiente elemento:

1.7.1 Depuración Contable Permanente y Sostenida

Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contaduría Pública.

Por lo anterior, las entidades contables públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables los saldos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

no se han incorporado en la contabilidad bienes, derechos y obligaciones para la entidad.

Atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, las entidades deben adelantar las acciones pertinentes a efectos de depurar la información contable, así como implementar los controles que sean necesarios para mejorar la calidad de dicha información.

Ante lo anterior se recomienda agilizar el programa de sostenibilidad contable que permita presentar estados financieros razonables a diciembre 31 de 2013.

1.7.2 Conclusiones de la Evaluación al Sistema Contable

En mi opinión, por lo expresado en los párrafos precedentes, los estados financieros del municipio de Saravena, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, del municipio a 31 de diciembre 2013 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Situación que conducen a proferir una opinión adversa o negativa, conforme al procedimiento establecido en la Guía de Auditoría Territorial (GAT). Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

Además de evidenciar, que la administración no lleva en debida forma la contabilidad del municipio, dada la deficiente calidad de la información contable conforme se reseña en el presente informe, Inobservando el artículo 48 ley 734 de 2002 numeral 26, que a la letra dice: *Son faltas gravísimas “No llevar en debida forma los libros de registro de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, ni los de contabilidad financiera”.*

Recomendaciones:

- Actualizar los procesos y procedimientos contables.
- Integrar el área de almacén y contabilidad con tesorería.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email: contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

- Actualizar e integrar los inventarios de propiedad, planta y equipo a los estados financieros.
- Realizar la totalidad de las conciliaciones bancarias.
- Aplicar la resolución 719 del 14 de diciembre de 2012, por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.8 EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2013

Mediante el oficio CD.161-689 del 23 de diciembre de 2013, le fue aprobado al municipio de Saravena, el plan de mejoramiento resultado de la auditoria realizada a los estados financieros vigencia 2012, con la connotación de dar cumplimiento al artículo 8° de la Resolución 263 de 2010, respecto a la rendición de los informes trimestrales sobre el avance y ejecución del plan de mejoramiento.

A la fecha del 12 de junio de 2014, la entidad presenta un grado de este avance del 42% en el proceso de depuración, quedando pendiente 33 hallazgos de tipo contable de los 52 estipulados en el cronograma de ejecución vigencias 2011-2012-2013.

Por lo anterior los hallazgos de tipo contable que no se ha subsanado y que está pendientes deben incluirse en el nuevo plan de mejoramiento vigencia 2014, conservando el plazo establecido por ustedes vigencia 2013.

N°	HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO 2011-2012.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Se evidencia que el saldo de la cuenta 1105 –caja por \$177.044.384 viene de vigencias anteriores, además no existe el valor como tal, esta cifra solo se refleja en el balance, lo que indica que se debe depurar ya que esta inconsistencia hace que el activo no muestre su valor real.	99.92%
2	Se evidencia que la administración no efectúa conciliaciones a la totalidad de las cuentas bancarias.	75.26%
3	Se observan en el balance cuentas bancarias con saldos negativos tanto en las cuentas corrientes como en las de ahorro por un valor de \$4.475.978.696.	28.30%

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)

4	Existen cuentas canceladas en entidades bancarias, que todavía persisten en contabilidad, además de tener saldos negativos por valor de \$ 888. 563.053.	28.30%
5	Existen cuentas bancarias inactivas de convenios interadministrativos y contratos que vienen con saldos de vigencias anteriores por valor de \$1.930.805.112, por lo que la administración debe realizar la depuración de estas cuentas con el fin revelar unos estados financieros razonables.	28.30%
13	El auxiliar 141307-01 Convenios Departamentales de la subcuenta 141307-De capital al gobierno general, presenta un saldo de \$2.131.222.135.66, esta subcuenta no existe en el Plan General de la Contabilidad Pública, por lo que se sugiere reclasificar a la subcuenta 141314-Otras transferencias, además de evaluar los saldos ya que estos corresponden a convenios y contratos suscritos entre el municipio y la gobernación de Arauca de vigencias anteriores y muy probablemente exista una incobrabilidad de los mismos.	85%
14	El auxiliar 141314-01 Fosyga de la subcuenta 141314-Otras transferencias presenta un saldo igual de vigencias anteriores de \$ 4.427.456.40, saldo que debe ser reclasificado a la subcuenta 141311 – Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad al Plan General de Contabilidad Pública, además se observa un saldo crédito de \$ 530.349.250.81 en la cuenta que están utilizando como contrapartida 4421-Sistema general de seguridad social, hallándose una diferencia de \$ 3.897.107.151.	0%
16	El auxiliar 14201201- Cootrasarare Ltda de la subcuenta 142012- Anticipo para adquisición de bienes y servicios presenta un saldo de \$19.986.750 que viene inactivo de vigencias anteriores, sin que se haya efectuado la correspondiente amortización.	0%
17	La administración presenta en la cuenta 1425 - Depósitos entregados un saldo de \$6.738.836, saldo que viene inactivo de vigencias anteriores, por lo que la administración debe analizar el saldo a fin de proceder a realizar la respectiva depuración	0%

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

18	La administración presenta en la cuenta 1470 – Otros deudores, las subcuentas 147013–Embargos judiciales-DIAN por \$4.273.074 y 147045 –Reintegros de tesorería por \$3.422.000, saldos inactivos que vienen constantes de vigencias anteriores, además se observa que la subcuenta 147045 no existe dentro del Plan General de la contabilidad pública.	50%
20	La cuenta 1605 del grupo de propiedad planta y equipo que corresponde a los predios de propiedad del municipio, no posee documentos que acrediten la propiedad de los terrenos, ni cuenta con una base de datos de la información pertinente de estos.	0%
23	El Municipio presenta a diciembre 31 del 2011, en la cuenta 2306-operaciones de financiamiento interno a corto plazo el auxiliar 23060701-Recursos reintegros del crédito un saldo que viene constante de vigencias anteriores por \$16.118.093.	0%
24	Se observa que en la cuenta 2425 – Acreedores, el auxiliar 24250101- Honorarios concejales presenta un saldo debito de \$7.719.887.67 contrario a la naturaleza de la cuenta. Además de conformidad al Plan General de la Contabilidad Pública, la subcuenta 242501 – Honorarios no existe, por lo que debe reclasificarse en la subcuenta 242552 – Honorarios. No sin antes realizar la respectiva depuración.	95.60%
26	La subcuenta 242518 – Aportes a fondos pensionales auxiliar 24251801 – Alcaldía municipal presenta saldo de \$106.405.991 y la subcuenta 242519 – Aportes a seguridad social en salud por \$85.640.305, estos saldos están en el balance como débitos contrario a la naturaleza de la cuenta, la administración debe verificar dichas subcuentas a fin de determinar la veracidad de sus saldos.	0%
27	La subcuenta 242524 – Embargos Judiciales presenta un saldo debito de \$20.267.044, contrario a la naturaleza de la cuenta. La administración debe verificar dicha subcuenta a fin de determinar la veracidad del saldo.	0%
28	La subcuenta 242533 – Fondo de solidaridad y garantía presenta un saldo debito de \$2.004.072, contrario a la naturaleza de la cuenta. La administración debe verificar dicha subcuenta a fin de determinar la veracidad del saldo.	0%
29	La subcuenta 243005 –Subsidios asignados en salud presenta un saldo que viene de vigencias anteriores por \$2.740.180.515.96. La administración debe verificar dicha	50%

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

	subcuenta a fin de determinar la veracidad del saldo.	
30	La entidad presenta en la cuenta 2450-Avances y anticipos recibidos un saldo inactivo de vigencias anteriores por de \$9.809.022.66. La administración debe verificar dicha cuenta a fin de determinar la veracidad del saldo.	0%
31	La entidad presenta en la cuenta 2490-Otras cuentas por pagar, un saldo inactivo de vigencias anteriores por de \$56.061.486. La administración debe verificar dicha cuenta a fin de determinar la veracidad del saldo.	0%
33	La Administración presenta en el balance un movimiento crédito en la subcuenta 250512–Salarios y prestaciones social-Bonificaciones por \$24.100.382, y en el débito de la subcuenta 271507-Provisión para prestaciones sociales-Bonificaciones en \$0, se deben realizar las provisiones.	0%
35	Inobservancia del principio de causación y normas técnicas relativas a los pasivos al no registrar la cuenta 2715 – Provisión para prestaciones sociales en donde se refleje la contabilización de las provisiones calculadas de las prestaciones sociales de conformidad con las normas legales vigentes.	0%
36	Se observa que los auxiliares 29109001-Sistema general de participaciones y 29109002-Gobernación de Arauca, de la cuenta 2910 – Ingresos recibidos por anticipado, presentan saldos constantes de vigencias anteriores, sin que la administración haya realizado la correspondiente amortización al ingreso, además debe verificar dichos auxiliares a fin de determinar la veracidad de los saldos.	0%
37	Se evidencia omisión de carácter legal frente a los trabajadores, al no registrar en la subcuenta 510125 – Sueldos y Salarios – Intereses a las cesantías.	0%
38	Se observa que las subcuentas Otros u Otras presentan valores superiores al 5% de la cuenta, incumpliendo con lo dispuesto en la norma.	0%
N°	HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO 2013	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	CONTABILIDAD	
1	Se observan las siguientes falencias en las conciliaciones	

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com

	bancarias reportadas en el FORMATO- 201212-F03-AGR: (1) no reportan todas las conciliaciones bancarias, (2) presentan una cifra de \$1.883.628.381 inferior en el extracto bancario en comparación con los libros de contabilidad y de tesorería, (3) saldos negativos tanto en cuentas corrientes como de ahorro, situación que refleja una deficiencia en las conciliaciones bancarias, por lo que la administración debe realizar la depuración de estas cuentas con el fin revelar unos estados financieros razonables.	0%
3	El municipio presenta en el débito de la subcuenta 141311-Sistema de seguridad social en salud un saldo por \$4.427.456.401, cifra que no concuerda con la del crédito de la subcuenta 440817-Participación para salud de \$7.749.962.671, hallándose una diferencia de \$ 3.322.506.270.	0%
4	El municipio presenta en la cuenta 1470-Otros deudores un saldo negativo de \$227.504.600	0%
5	Inobservancia del principio de causación al no registrar la cuenta 1480-Provision para Deudores.	0%
6	Se observa que el valor de \$2.247.082.370.23, presentado en el grupo 16 propiedad, planta y equipo, es incierta por cuanto viene de vigencias anteriores sin actualización, depuración, por consiguiente los valores revelados no son razonables.	0%
8	Se observa que en la cuenta 1635-Bienes en Bodega, entre los bienes que se encuentran en la bodega como tal no existen los siguientes elementos registrados en los auxiliares 1635030101 - Urnas de Madera por \$29.476.375 ni se tiene la certeza a que hace referencia este auxiliar y 1635040101-Radios Talkabout Ref. S-920 por \$1.039.360.	0%
9	Inobservancia del principio de causación al no revelarse en los estados financieros la cuenta 1695- Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo.	0%
10	La entidad no presenta en el grupo 17-Bienes de Beneficio y uso Público e Histórico, la totalidad de las amortizaciones que se deben aplicar a este grupo.	0%
11	No se observa la causación de la cuenta 1975-Amortización acumulada de intangibles.	0%
12	Se observa que las cuentas 2420-Aportes por pagar afiliados	

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

	por \$4.300.000 y 2425-Acreedores por \$618.888.707, presentan estos saldos en débito, situación que no debe ser por ir en contra de la naturaleza de las cuentas.	0%
13	Se observa que la administración presenta un saldo crédito de \$86.580.495 en la cuenta 2510-Pensiones por pagar, saldo que difiere de la contrapartida cuenta 2720-Provisiones para pensiones \$158.260.810, hallándose una diferencia de \$71.680.315.	0%

Janeth Maria Garcia

JANETH MARIA GARCIA
Profesional Universitaria
T-P 132456.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email: contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)